



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



Decálogo de Empresa Socialmente Responsable (CEMEFI):

El personal de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V., asumimos y nos comprometemos a:

1. Promover e impulsar una cultura de competitividad responsable que busca las metas y éxito en los negocios, contribuyendo al mismo tiempo al bienestar de la sociedad.
2. Hacer públicos nuestros valores, combatir interna y externamente prácticas de corrupción y desempeñarnos con base en un código de ética.
3. Vivir esquemas de liderazgo participativo, solidaridad, servicio y de respeto a los derechos humanos y a la dignidad humana.
4. Promover condiciones laborales favorables para la calidad de vida, el desarrollo humano y profesional de toda nuestra comunidad (empleados, familiares, accionistas y proveedores).
5. Respetar el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación y comercialización, además de contribuir a la preservación del medio ambiente.
6. Identificar las necesidades sociales del entorno en que operamos y colaborar en su solución, impulsando el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.
7. Apoyar causas sociales como parte de las acciones empresariales.
8. Invertir tiempo, talento y recursos en el desarrollo de las comunidades en las que operamos.
9. Participar, mediante alianzas intersectoriales con otras empresas, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, agrupaciones y/o gobierno, en la discusión, propuestas y atención de temas sociales de interés público.
10. Tomar en cuenta e involucrar a su personal, accionistas y proveedores en sus programas de inversión y desarrollo social.

ATENTAMENTE: Alm. Ret. Jorge Luis Cruz Ballado. - Director General.

